

ACTIVIDAD PARA CONOCER LA BIBLIOTECA : LAS NORMAS

Con esta actividad nos proponemos que los alumnos conozcan e interpreten las normas de la biblioteca, sepan cómo están distribuidos los libros en ella y aprendan su colocación y los datos más importantes.

Para ello se leerán las normas en voz alta y se comentarán, se resolverán supuestos prácticos.

NORMAS DE LA BIBLIOTECA:

- ★ No hacer ruido (estar en silencio y cerrar la puerta con cuidado)
- ★ No comer ni beber dentro
- ★ No jugar (para eso está el patio)
- ★ Dejar los libros usados en la mesa del bibliotecario
- ★ Solicitar los préstamos con el carnet de biblioteca y devolverlos o renovarlos en 15 días como máximo.
- ★ Las revistas, diccionarios y enciclopedias no se pueden llevar prestados a casa.

SUPUESTOS PRÁCTICOS: *Cuando hablamos de bibliotecario hacemos referencia al profesor o profesora que está allí en ese momento.*

¿Qué hago si he cogido un libro de la biblioteca y a los 15 días todavía no he terminado de leerlo? Debes ir con él a la biblioteca para que el bibliotecario te renueve el préstamo para otros 15 días.

¿Qué hago si quiero estudiar y además comerme el bocadillo en el recreo? Puedes estudiar en la cafetería a la vez que te lo comes o comértelo primero y cuando termines, entrar en la biblioteca.

¿Si me gusta una revista, me la puedo llevar a casa? No, las revistas no se prestan para que todos podáis disfrutar de ellas en la biblioteca.

¿Cómo puedo saber qué libro me puede gustar? Los gustos de cada uno son únicos y sólo se pueden descubrir leyendo, pero en los expositores aparecerán libros interesantes y el bibliotecario te podrá recomendar alguno si le preguntas.

¿Me puedo llevar un diccionario o un libro de la biblioteca a clase? Sólo en el caso de que tu profesor te lo diga.

¿Puedo estudiar en la biblioteca con los amigos? Estudiar sí, pero hablar no. Así que si queréis preguntaros cosas, debéis ir a otro sitio.

¿Puedo preguntar algo al bibliotecario aunque eso suponga romper el silencio? Es el único caso en el que se puede romper el silencio, así que pregunta, pregunta....

¿Puedo poner un libro en su sitio si me acuerdo de dónde estaba? No puedes, vamos a dejar esa tarea al especialista: el bibliotecario.